



**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA NUEVE DE
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

Secretaría: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria a distancia desahogada el día veintiséis de noviembre del presente año. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.
2. Propuesta que formula el Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que en representación de este cuerpo colegiado suscriba un convenio de coordinación con la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla representada por su Titular, David Méndez Márquez, a través de la Dirección General de la Defensoría Pública del Estado de Puebla, con el objeto de que toda comunicación entre los órganos jurisdiccionales de segunda instancia que integran el Poder Judicial del Estado y los Defensores Públicos, dentro de los procedimientos judiciales de todas las materias, se realice de manera electrónica. Con lo que se da cuenta para su autorización.
3. Acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia por el que se tiene al Magistrado Jorge Benito Cruz Bermúdez, integrante de la Segunda Sala en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de este Pleno, comunicando que al haberse sometido al examen médico de COVID-19, resultó positivo a dicho estudio y que a partir de ese momento ha seguido gradualmente los protocolos establecidos manteniendo el aislamiento respectivo, por lo que se autoriza su ausencia temporal por enfermedad por el lapso de catorce días, en atención a los parámetros sanitarios respectivos, contados a partir del uno de diciembre del presente año, con fecha de término quince de diciembre del año en curso. Con lo que se da cuenta para conocimiento y ratificación.
4. En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Derecho Privado y su Aplicación del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por el Señor Magistrado Elier Martínez Ayuso. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.
5. Propuesta que formula el Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a efecto de que la sesión extraordinaria solemne de Pleno en la que se rinda el informe de actividades de la Presidencia de este Tribunal a que se contrae la fracción XIII del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tenga verificativo a las doce horas con treinta minutos, del día diez de diciembre del presente año, en el inmueble conocido como Palacio de Justicia, del que se cuenta a la fecha con autorización de Protección Civil Estatal en coordinación con la perteneciente de este Poder; de igual manera a fin de que se autorice que acudan a dicha sesión plenaria, en su carácter de invitados especiales, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado y el representante del Honorable Congreso del Estado y que durante la misma se le conceda el uso de la palabra al primero de los nombrados. Con lo que se da cuenta para su aprobación.
6. Propuesta del Magistrado Presidente Héctor Sánchez Sánchez, para que se determine día y hora en la que tendrá verificativo la siguiente sesión ordinaria correspondiente a la elección de Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, toda vez que la vigencia de su nombramiento fenecerá el día treinta y uno de diciembre de dos mil veinte. Con lo que se da cuenta para su aprobación.

7. En cumplimiento a lo acordado por este Órgano Colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se hace de su conocimiento que en la siguiente sesión ordinaria a distancia la próxima Comisión a la que le tocará rendir su informe es a la Comisión Implementación y Consolidación de la Reforma Constitucional en Materia de Impartición de Justicia Laboral del Tribunal Superior de Justicia del Estado, presidida por el Señor Magistrado Jorge Ramón Morales Díaz. Con lo que se da cuenta para conocimiento y efectos legales procedentes.

ASUNTOS GENERALES.